



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

N5-ELIM

NOMBRE
SALAS
PAJAGUA
ENRIQUE
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
15/10/1972
SEXO: H

N4-EL

N2-ELIMINADO

CLAVE DE ELECTOR N1-ELIMINADO

CIURP N2-ELIMINADO AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 06 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0079

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025



INE

N7-ELIMINADO 111

N6-ELIMI



N8-ELIMINADO 11

-----El Licenciado Héctor Michel Camarena, Notario
Público Titular de la Notaría Pública número 7 siete de
esta demarcación,-----

CERTIFICA:

--- Que la (s) copia (s) que antecede (n) formando
un legajo que consta de 1 una foja (S)
útil (es), concuerda (n) fielmente con su original, el
cual cotejé y tuve a la vista, en la Ciudad de Colima,
Estado de Colima, a 17 de octubre del mes de
octubre del año 2021 dos mil veintiuno.



LIC. HÉCTOR MICHEL CAMARENA
MICH 480704-SW4

[Handwritten signature]

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Compareció	Oficial/a	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

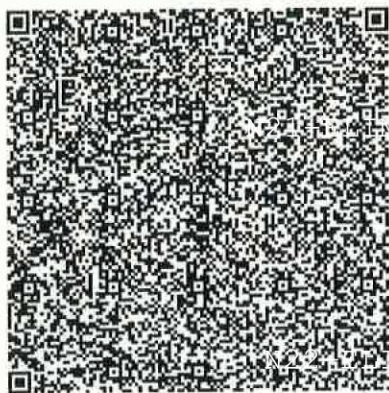
Datos de la Persona Registrada

ENRIQUE	SALAS	PANIAGUA
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
	15/10/1972	MANZANILLO
Sexo	Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

			MEXICANA	
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP
			MEXICANA	
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP

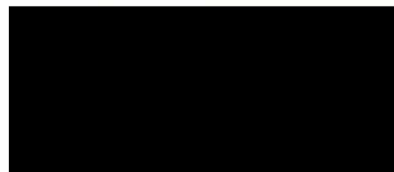
Anotaciones Marginales	Certificación
Sin anotaciones marginales	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, inciso a) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022. DOY FE.



Código de Verificación

INADO 1

Firma Electrónica Avanzada



Código QR

LIC. LUIS ALBERTO BUSTOS PANIAGUA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.



LA UNIVERSIDAD DE COLIMA

otorga a

Enrique Salas Paniagua

el título de

Licenciado en Derecho

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 13 de Noviembre de 1998, según constancias que obran en los archivos de esta Institución.

"Estudia, Lucha y Trabaja"

Dado en la ciudad de Colima, Col., a los 18 días del mes de Noviembre del año 1998.

Firma del Interesado.

Cotejado



El Rector.

RECTORIA

Dr. Carlos Salazar Silva.

El Secretario General



SECRETARIA GENERAL

Dr. Justino Pineda Larios

ESTE TITULO QUEDO REGISTRADO
HOY, A FOJAS 981 P DEL LIBRO
17 DE REGISTRO DE TITULOS
PROFESIONALES, BAJO EL NUMERO
8367
Colima, Col., a 2 de Mayo de 1998
EL SECRETARIO GENERAL
DR. JUSTINO PINEDA LAZOS



SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

065

A280

2803213

7 de Enero de 1999



-----El Licenciado Héctor Michel Camarena, Notario
Público Titular de la Notaría Pública número 7 siete de
esta demarcación,-----

CERTIFICA:

--- Que la (s) copia (s) que antecede (n) formando
un legajo que consta de una foja (S)
o (es), concuerda (n) fielmente con su original, el
cual cotejé y tuve a la vista, en la Ciudad de Colima,
Estado de Colima, a 17 de Septiembre del mes de
Septiembre del año 2017 de mil noventa y

LIC. HÉCTOR MICHEL CAMARENA
MICH-430704-SW4



CÉDULA

REGISTRADO A FOJAS 065-14

DEL LIBRO A280

DE REGISTRO PROFESIONALES Y
GRADOS



N25-ELIM

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

N24-ELIMINADO

EN VIRTUD DE QUE ENRIQUE SALAS
PANIAGUA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
LIC. EN DERECHO

MEXICO, D.F., A 17 de mayo de 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA ANIEVA

-----El Licenciado Héctor Michel Camarena, Notario Público Titular de la Notaria Pública número 7 siete de esta demarcación,-----

CERTIFICA:

----- Que la (s) copia (s) que antecede (n) formando un legajo que consta de una foja (S) una (es), concuerda (n) fielmente con su original, el cual coteje y tuve a la vista, en la Ciudad de Colima, Estado de Colima, a 17 de mayo del mes de Mayo del año 2021 complementario.

LIC. HÉCTOR MICHEL CAMARENA
MICH-480704-3W4



[Handwritten signature]

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 2.- ELIMINADO el Domicilio particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 3.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 4.- ELIMINADA la Fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 5.- ELIMINADA la Fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 6.- ELIMINADA la Firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 7.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 8.- ELIMINADO el Número de OCR de la credencial de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 9.- ELIMINADA la CURP, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.
- 10.- ELIMINADO Folio de impresión, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Folio de impresión
- 11.- ELIMINADO Identificador electrónico, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Identificador electrónico
- 12.- ELIMINADO Entidad de Registro, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Entidad de Registro
- 13.- ELIMINADO Número de Certificado de Nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Número de Certificado de Nacimiento
- 14.- ELIMINADO Municipio de Registro, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Municipio de Registro
- 15.- ELIMINADO Oficialía, Fecha de Registro, Libro, Número de Acta, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como

Realizado con el programa TEST DATA, Generador de Versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Colimense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Oficialía, Fecha de Registro, Libro, Número de Acta

16.- ELIMINADO código de validación, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con código de validación

17.- ELIMINADA la Firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

18.- ELIMINADA la Firma electrónica, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

19.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

20.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VIII; artículo 5 y 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

21.- ELIMINADO el Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

22.- ELIMINADO el Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

23.- ELIMINADA la Fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

24.- ELIMINADO Numero de Cedula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 116 de LTAIPEC y con Numero de Cedula

25.- ELIMINADA la Firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo 11, 106, 110, 122 y 124 de la LTAIPEC; artículo 1, artículo 2 fracción II; artículo 4 fracción VII, artículo 8 de la LPDPPSOEC; lineamiento Trigésimo Octavo fracción I de los LGCDIEVP y de más normatividad aplicable en la materia.

* "LTAIPEC: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

LGCDIEVP: Lineamientos Genenerales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEC: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima."